

La Diputación y el Obispado de Zamora renuevan su colaboración para la conservación del patrimonio histórico-artístico de la provincia con una inversión de más de 800.000 euros



Por Gabinete de Prensa
nov. 6, 2025

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y el obispo de la Diócesis de Zamora, **Fernando Valera Sánchez**, han presentado esta mañana en el Palacio de la Encarnación dos nuevos **convenios de colaboración destinados a la restauración y conservación de bienes muebles e inmuebles del patrimonio eclesiástico de la provincia**, correspondientes a los ejercicios 2026 y 2027, por un **importe global de 828.000 euros**, a los que **la Institución Provincial aporta 414.000 euros, equivalente al 50% del total**. También ha estado presente el vicepresidente primero y diputado de Educación, Cultura y Turismo, **Víctor López de la Parte**

De la aportación provincial, 260.000 euros se destinarán al Convenio de bienes inmuebles 2026-2027 y 154.000 euros al Convenio de bienes muebles 2026.

Además, la Institución Provincial consignará una partida adicional de 125.000 euros en el presupuesto del ejercicio 2026 para la restauración de la Iglesia parroquial de Molacillos, una de las edificaciones religiosas más representativas de la provincia, que requiere una intervención integral por su estado de conservación.

Con esta actuación complementaria, la inversión total de la Diputación de Zamora en materia de patrimonio eclesiástico durante 2026 ascenderá a 539.000 euros.

Convenio de bienes inmuebles 2026-2027

El primero de los convenios, relativo a la conservación y reparación de bienes inmuebles, contempla actuaciones en seis iglesias distribuidas por distintas comarcas zamoranas. En concreto, las intervenciones previstas son las siguientes:

- Iglesia de Belver de los Montes: pavimento interior y reparación de gotera en el coro.
- Iglesia de Vega de Villalobos: consolidación de la espadaña.
- Iglesia de San Agustín del Pozo: reparación de cubiertas y zócalos exteriores.
- Iglesia de Bercianos de Aliste: restauración de cubiertas.
- Iglesia de Cerecinos de Campos: reparación de cubiertas.
- Iglesia de Villarrín de Campos: nuevo forro de contrafuerte y nueva escalera de torre.

El convenio establece una aportación económica conjunta entre la Diputación Provincial y el Obispado de Zamora, que asumen a partes iguales la financiación de las obras, así como los costes derivados de proyectos técnicos, direcciones facultativas e imprevistos.

Convenio de bienes muebles 2026

El Convenio de bienes muebles 2026 permitirá la restauración de una treintena de piezas artísticas de gran valor patrimonial —retablos, imágenes, lienzos y objetos de culto— repartidas por diversas comarcas de la provincia.

Comarca de Aliste-Alba:

- Bercianos de Aliste – Virgen de la Soledad
- Gallegos del Río – Virgen del Rosario
- Valer – Corona de la Virgen del Rosario
- Valer – Cristo Guía
- Puercas – Crucificado
- La Torre – Retablo mayor (mazonería)
- San Juan del Rebollar – Cristo
- Vega de Nuez – Virgen
- Nuez – Retablo de Ánimas
- Trabazos – Retablo de la Virgen del Rosario

Comarca de Tierra del Pan

- Moreruela de los Infanzones – Retablo (Fase II)
- Cubillos – Retablo lateral de San Antonio
- Cubillos – Retablo lateral de San José
- Coreses – Nazareno

Comarca de Tierra del Vino

- Argujillo – Retablo
- Jambrina – Cristo
- Corrales del Vino – Cristo del Miserere y su retablo
- Arcenillas – San Atilano
- Arcenillas – San Ildefonso
- Morales del Vino – Crucificado y María Magdalena
- Morales del Vino – Santísimo Cristo (Fase II)
- Villalazán – San Blas

Comarcas de Benavente, La Guareña y Carrascal

- San Miguel de la Ribera – Retablo de la iglesia parroquial
- San Agustín del Pozo – Natividad
- Olmo de la Guareña – Virgen de la Paz
- Carrascal – Lienzo “El abrazo de San Francisco”

Comarca de Sayago

- Almeida – Lienzos del retablo mayor
- Bermillo de Sayago – Virgen de la Silla
- Fresnadillo – Arrepentimiento de San Pedro
- Muga de Sayago – Virgen del Amor Hermoso
- Cozcurrita – Santa María Magdalena
- Bermillo de Sayago – San Isidro Labrador
- Gamones – San Marcos
- Torregamones – San José

- Torregamones – San Onofre
- Moral de Sayago – San Esteban
- Abelón – San Antonio de Padua

Estas actuaciones suponen una continuación de la línea de trabajo desarrollada en los últimos años, que ha permitido recuperar centenares de obras de arte religioso en numerosos municipios zamoranos, evitando su deterioro y garantizando su conservación para las generaciones futuras.

Compromiso institucional con el patrimonio rural

Durante el acto de firma, el presidente de la Diputación, Javier Faúndez, destacó que “la colaboración entre la Diputación y el Obispado de Zamora constituye un ejemplo de cooperación institucional al servicio de la conservación de nuestro patrimonio rural, que es una de las principales señas de identidad de los pueblos zamoranos”.

El presidente subrayó, además, que “preservar el patrimonio no solo significa mantener el valor artístico o arquitectónico de los templos, sino también salvaguardar la memoria colectiva y el sentimiento de pertenencia de las comunidades que lo han conservado durante siglos”.

Por su parte, el obispo de Zamora, Fernando Valera, expresó su agradecimiento a la institución provincial por su compromiso constante, afirmando que estas actuaciones permiten mantener vivo el arte sacro, expresión de la fe y la historia de los pueblos, al mismo tiempo que contribuyen al desarrollo cultural y turístico del medio rural.

Una colaboración consolidada

La Diputación Provincial de Zamora y el Obispado de Zamora mantienen desde hace décadas una estrecha cooperación para la conservación del patrimonio eclesiástico provincial. A través de estos convenios, se han llevado a cabo en los últimos años numerosas intervenciones que han permitido restaurar templos, retablos, esculturas, pinturas y otros elementos de gran valor histórico y artístico.

Con la firma de los nuevos convenios para el bienio 2026-2027 y la nueva inversión destinada a Molacillos, ambas instituciones reafirman su compromiso con la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la provincia de Zamora, entendiendo que su conservación constituye un pilar esencial para el futuro del medio rural, tanto desde el punto de vista cultural como turístico y social.